

**NOTAS SOBRE ASUNTOS ESENCIALES DE LA SUBCOMISIÓN 2
QUE SE DEBATIRÁN POR CORRESPONDENCIA**

1. Examen de los miembros de la Subcomisión

La lista de miembros de la Subcomisión se publicará como GEN-004

2. Examen de las Tablas de cumplimiento

*Las aportaciones relacionadas con el COC-304 deberán facilitarse al presidente de la Subcomisión, con copia al presidente del Comité de cumplimiento y a la Secretaría, a más tardar el **1 de noviembre de 2020**.*

3. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los Criterios de ICCAT para la Asignación de Posibilidades de Pesca

Documentos para información:

- *Asesoramiento de 2020 del SCRS a la Comisión- PLE-104*
- *Informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2- PA2-602*
- *Informe de la reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de control y trazabilidad para el atún rojo- PA2-603*
- *Implementación del ROP-BFT - PA2-601*
- *Carta del presidente de la Subcomisión 2 sobre los grupos de especies - PA2-604*

*El presidente de la Subcomisión distribuirá los proyectos de recomendación que enmiendan la Rec. 17-06 (atún rojo del Atlántico occidental), la Rec. 19-04 (atún rojo del Atlántico es y Mediterráneo) y las Recs. 16-06 y 17-04 (atún blanco del Atlántico norte) para su consideración por los miembros de la Subcomisión 2. Toda respuesta se presentará a más tardar en un **plazo de dos semanas** a contar a partir de la fecha de recepción.*

*Si las CPC quieren presentar una propuesta separada, deberá presentarse a **más tardar el 15 de octubre (18.00 h, horario de Madrid)***

4. Identificación de medidas obsoletas considerando el punto 3 anterior

Si se adoptan nuevas medidas, se deberían identificar las medidas redundantes.

5. Una solicitud de aclaración del subgrupo de atún rojo del SCRS sobre el crecimiento en las granjas

El presidente de la Subcomisión 2 presentará una solicitud de aclaración del subgrupo de BFT del SCRS sobre crecimiento en las granjas, así como un proyecto de respuesta.

6. Recomendaciones a la Comisión basadas en las conclusiones derivadas de lo anterior

El Presidente de la Subcomisión 2 proporcionará un resumen escrito de las conclusiones de la Subcomisión que requieren la aprobación de la Subcomisión y posteriormente la adopción de la Comisión.